

[Escriba aquí]

[Escriba aquí]

Materia: Ciencias Sociales

Profesor: Garcia Carlos/ Sandoval Miriam

Curso: 1° 1° y 1° 2°

Entrega y consultas: 1° 1° mirivsandoval@@gmail.com;

1° 2° carlosgar74profe@gmail.com

Trabajo Practico N°:

- A) Los trabajos deben tener en TODAS las hojas: Nombre, apellido y curso.
- B) Lea atentamente el texto “La representación de la superficie terrestre” y responda: ¿Cuál es la diferencia entre un plano y un mapa?
- C) Utilizando el texto “La representación de la superficie terrestre” indique si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas y justifique con sus palabras la respuesta
C1- Para graficar el continente americano puedo utilizar un plano. V o F. ¿Por qué?
C2- Los mapas temáticos solo indican Fauna. V o F ¿Por qué?
C3- Los signos cartográficos deben ser adivinados por quien mire el mapa. V o F ¿Por qué?
C4- Los tamaños de las representaciones en un mapa no son importantes. V o F ¿Por qué?
- D) Utilizando el gráfico numero 6 indique los nombres de los gráficos 1, 2, 3, 4y 5

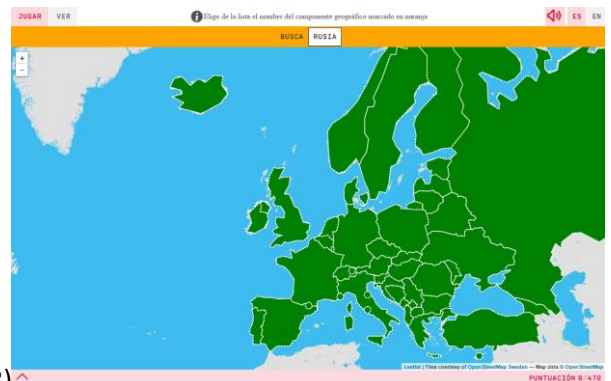
1)



2)



3)

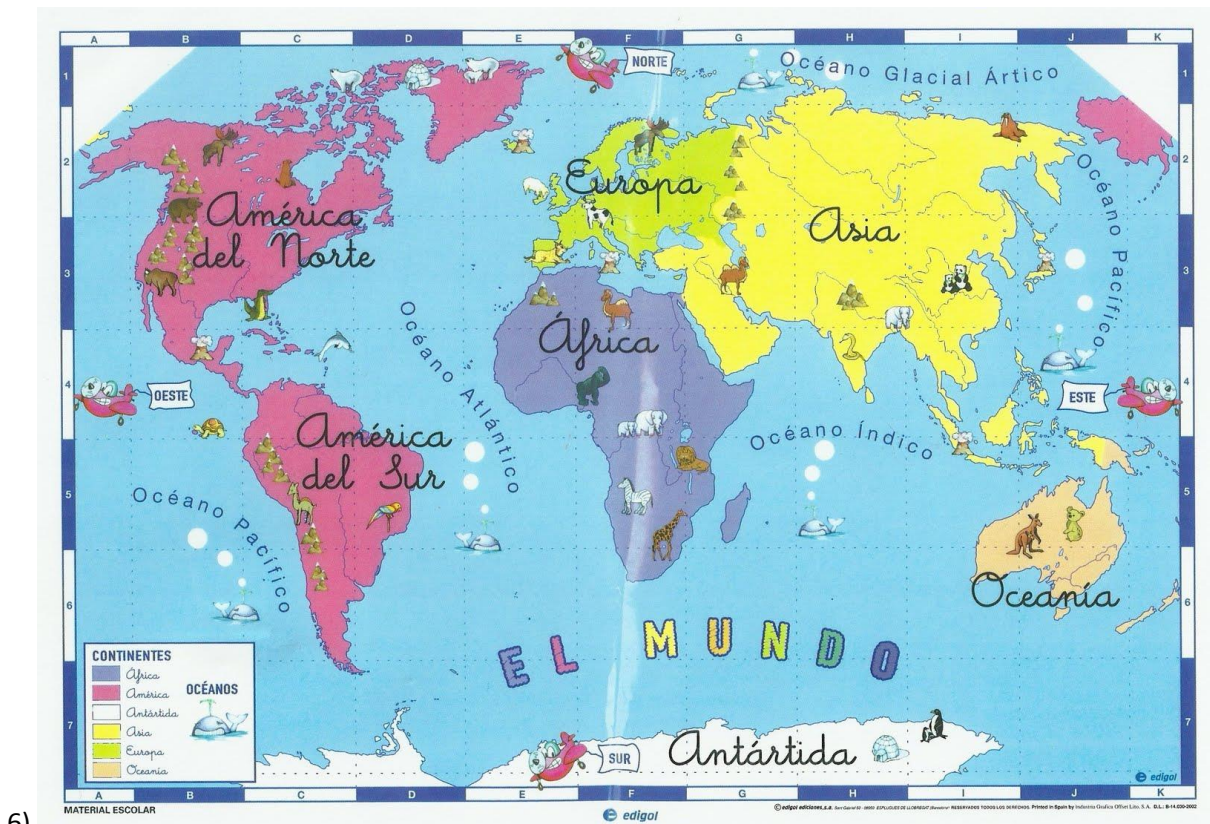
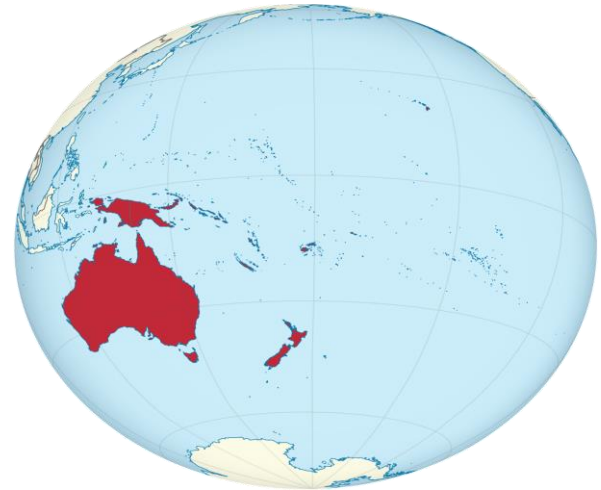


[Escriba aquí]

[Escriba aquí]

5)

4)



6)



La representación de la superficie terrestre

Para poder ubicar un lugar es necesario representar la superficie terrestre de manera que tenga dimensiones manejables. Algunas de esas formas de representación son los planos y los mapas.

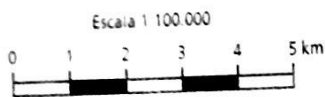
- Los **planos** son dibujos en los que se representan por medio de líneas y figuras geométricas los elementos de un determinado espacio visto desde arriba. Se usan, por ejemplo, para la representación de un barrio con sus calles y manzanas. A medida que aumenta la superficie del espacio a representar, los planos dejan de ser útiles: es prácticamente imposible dibujar un plano con todas las manzanas y calles de las ciudades del país.
- Los **mapas** se usan para representar grandes extensiones (continentes, países, provincias), por lo tanto, el grado de detalle es menor que en un plano. Los mapas pueden ser de distinto tipo según la información que brindan: los **físicos** muestran el relieve, la vegetación o los ríos de un territorio; los **políticos** proporcionan datos sobre los diversos Estados, sus fronteras, sus ciudades principales, etc.; los **temáticos** pueden brindar información sobre agricultura, industria, nivel sanitario, entre muchos otros aspectos.

Tanto en los planos como en los mapas se incluyen símbolos que permiten su lectura e interpretación. Esos símbolos denominados **signos cartográficos** son pequeñas líneas o dibujos que representan objetos o situaciones. Por lo general, su significado se aclara en el **cuadro de referencias**.

En los planos y mapas se suele incluir la **escala**, es decir, la correspondencia que existe entre las dimensiones del dibujo y las medidas reales de los elementos representados. Esa relación indica la proporción a la que se reduce la superficie terrestre para ser representada. Hay dos tipos de escala: la gráfica y la numérica. En un mapa pueden estar representadas ambas o solo una de ellas.

La **escala gráfica** es una pequeña regla dividida en segmentos iguales que representan distancias reales en metros o en kilómetros. Con esta escala y una regla se puede medir en el mapa la distancia en línea recta entre dos puntos.

La **escala numérica** es una proporción entre dos números: el primero indica la distancia en el mapa y el segundo, su equivalente en kilómetros. 1:100.000 (se lee uno en cien mil) indica que un centímetro del mapa equivale a 100.000 centímetros de la realidad o su equivalente en metros o kilómetros (1.000 metros o 1 km).



- ▲ Escala gráfica y numérica correspondiente a 1:100.000. En los mapas, la escala es pequeña (1:500.000 o menor). Eso significa que los mapas muestran una gran reducción respecto del territorio real; en los planos la escala es grande (1:50.000 o mayor). En relación con el territorio que representa, la reducción es poca comparada con la de un mapa.



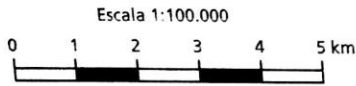
2. Dibujá en tu carpeta el



Es

La representación de la superficie terrestre

Para poder ubicar un lugar es necesario representar la superficie terrestre de manera que tenga dimensiones manejables. Algunas de esas formas de representación son los planos y los mapas.



- ▲ Escala gráfica y numérica correspondiente a 1:100.000. En los mapas, la escala es pequeña (1:500.000 o menor). Eso significa que los mapas muestran una gran reducción respecto del territorio real; en los planos la escala es grande (1:50.000 o mayor). En relación con el territorio que representa, la reducción es poca comparada con la de un mapa.

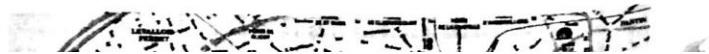
- Los **planos** son dibujos en los que se representan por medio de líneas y figuras geométricas los elementos de un determinado espacio visto desde arriba. Se usan, por ejemplo, para la representación de un barrio con sus calles y manzanas. A medida que aumenta la superficie del espacio a representar, los planos dejan de ser útiles: es prácticamente imposible dibujar un plano con todas las manzanas y calles de las ciudades del país.
- Los **mapas** se usan para representar grandes extensiones (continentes, países, provincias), por lo tanto, el grado de detalle es menor que en un plano. Los mapas pueden ser de distinto tipo según la información que brindan: los **físicos** muestran el relieve, la vegetación o los ríos de un territorio; los **políticos** proporcionan datos sobre los diversos Estados, sus fronteras, sus ciudades principales, etc.; los **temáticos** pueden brindar información sobre agricultura, industria, nivel sanitario, entre muchos otros aspectos.

Tanto en los planos como en los mapas se incluyen símbolos que permiten su lectura e interpretación. Esos símbolos denominados **signos cartográficos** son pequeñas líneas o dibujos que representan objetos o situaciones. Por lo general su significado se aclara en el **cuadro de referencias**.

En los planos y mapas se suele incluir la **escala**, es decir, la correspondencia que existe entre las dimensiones del dibujo y las medidas reales de los elementos representados. Esa relación indica la proporción a la que se reduce la superficie terrestre para ser representada. Hay dos tipos de escala: la gráfica y la numérica. En un mapa pueden estar representadas ambas o solo una de ellas.

La **escala gráfica** es una pequeña regla dividida en segmentos iguales que representan distancias reales en metros o en kilómetros. Con esta escala y una regla se puede medir en el mapa la distancia en línea recta entre dos puntos.

La **escala numérica** es una proporción entre dos números: el primero indica la distancia en el mapa y el segundo, su equivalente en kilómetros. 1:100.000 (se lee uno en cien mil) indica que un centímetro del mapa equivale a 100.000 centímetros de la realidad o su equivalente en metros o kilómetros (1.000 metros o 1 km).



(Es el mismo texto en las dos imágenes)